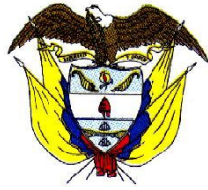


REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAMAL – MAGDALENA

Fecha	Febrero diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021)
Radicación	47-318-40-89-001-2017-00011-00
Clase de Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado	YASCELIA FUENTES PINEDA

Vista la solicitud que representa la apoderada judicial de la parte demandante, el Juzgado encuentra que esta ya fue resuelta teniendo en cuenta que ya fue ordenado en auto del 9 de octubre de 2020 el emplazamiento del demandado.

NOTIFIQUESE

La Juez,


EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO